

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Doña Concepción GAMARA RUIZ-CLAVIJO, Don Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Don Celso DELGADO ARCE, Don Andrés LORITE LORITE, Don Javier BAS CORUGEIRA y D. Miguel Ángel PANIAGUA NÚÑEZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

La Sociedad Anónima Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E, se rige por el ordenamiento jurídico privado, salvo en las materias que le sea de aplicación la normativa presupuestaria, contable, de control financiero y de contratación, en su condición de sociedad integrante del sector público empresarial.

Una de las líneas del Plan Estratégico de Correos es la Internacionalización llamada a convertirse en uno de los vectores de crecimiento de la actividad de Correos en el terreno del comercio electrónico y en la diversificación de los ingresos de la compañía postal.

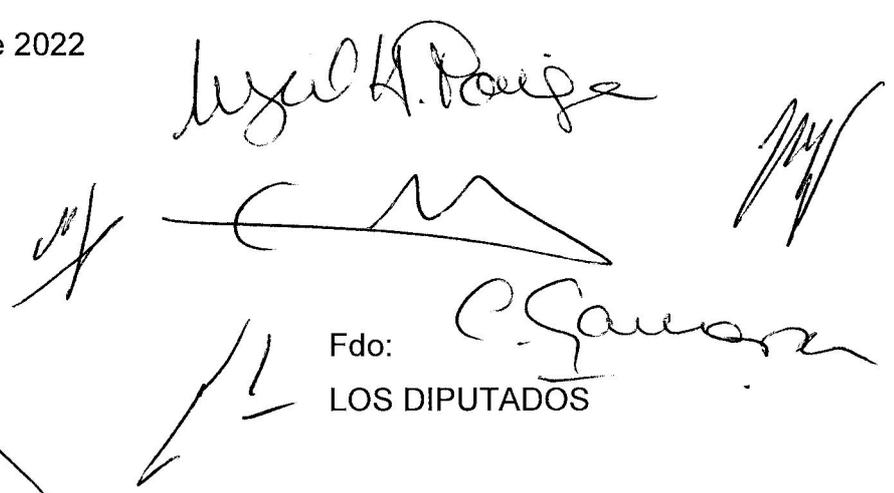
Por ello formulamos la siguiente pregunta,

¿Cuáles han sido los ingresos de Correos derivados de la distribución de envíos internacionales de correspondencia y paquetería procedentes de operadores postales designados durante 2019, 2020 y 2021?

Madrid, 21 de marzo de 2022

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:  
LOS DIPUTADOS